

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B Especial del Consejo de la Ciudad

Edificio Municipal Plaza
114 W. Commerce
San Antonio, Texas 78205

Jueves 1 de agosto de 2024

9:00 AM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará una reunión a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

1. Informe y debate sobre las proposiciones que podrían incluirse en una boleta de enmienda a la Carta Constitucional para las elecciones de noviembre de 2024. [Andy Segovia, Abogado de la Ciudad]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

- C. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con la preparación para emergencias conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Impreso el: 07/24/2024 04:48 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 1 de agosto de 2024

En Control: Sesión B Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina del Abogado de la Ciudad

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Andy Segovia, Abogado de la Ciudad

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Debate del Consejo de la Ciudad sobre las proposiciones que podrían incluirse en una boleta de enmienda a la Carta Constitucional para las elecciones de noviembre de 2024.

RESUMEN:

El Consejo de la Ciudad debatirá las enmiendas recomendadas a la Carta Constitucional de la Ciudad y las proposiciones que podrían incluirse en la boleta electoral para las elecciones del 5 de noviembre de 2024.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El 14 de noviembre de 2023, el Alcalde Ron Nirenberg reconstituyó y encargó a la Comisión de Revisión de la Carta Constitucional que revisara la Carta Constitucional de la Ciudad e identificara áreas para enmiendas en áreas específicas.

El 5 de junio de 2024, la Comisión de la Carta Constitucional, presidida por Bonnie Prosser Elder y David Zammiello, presentó sus recomendaciones al Consejo de la Ciudad. Los miembros de la Comisión fueron Elva Pai Adams, Josh Baugh, Luisa Casso, Frank Garza, Mike Frisbie, Pat Frost, Martha Martinez-Flores, Naomi Miller, Bobby Perez, Shelley Potter, Dwayne Robinson, Dr. Rogelio Sáenz y María Salazar.

El 15 de julio de 2024, el Alcalde Nirenberg sugirió una Sesión B para alcanzar un mayor consenso sobre un marco para un posterior asunto de la agenda de la Sesión A que incluya proposiciones que puedan incluirse en una boleta electoral para las elecciones de noviembre de 2024. A continuación se detallan las recomendaciones basadas en el último debate del Consejo:

- Propuesta A: Una propuesta relacionada con la ética que 1) incluye una definición de alto nivel de "conflictos de intereses", 2) requiere financiamiento suficiente para que la Junta de Revisión de Ética (ERB) cumpla con todas las obligaciones, 3) elimina los límites de mandato para los miembros de la ERB y 4) aumenta la discreción de la ERB para rechazar o aceptar reclamos que se han resuelto de otra manera.
 - Propuesta B: Modificar la redacción de la Carta Constitucional para tener en cuenta las disposiciones
-

obsoletas y reemplazadas.

- Propuesta C: Conceder al Consejo de la Ciudad la autoridad para establecer todas las condiciones de empleo del Administrador de la Ciudad, incluyendo la permanencia y la compensación.
- Propuesta D: Eliminar la prohibición de actividad política municipal para los empleados de la Ciudad, definiendo explícitamente cláusulas para proteger a los empleados contra represalias políticas y manteniendo la prohibición de actividad política municipal para los ejecutivos de la Ciudad.
- Propuesta E: Fijar la retribución de los Concejales en \$58,000 anuales y la del alcalde en \$73,000 anuales, con ajustes anuales en función de los ingresos medios del área de los hogares de la Ciudad de San Antonio, tal y como se definen en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense de la Oficina del Censo de Estados Unidos.
- Propuesta F: Reestructuración del servicio del Consejo de la Ciudad a dos mandatos de cuatro años, manteniendo el actual límite de mandato de ocho años (Observación: Los posibles cambios a la Carta Constitucional garantizarán que ningún miembro actual del Consejo se vea limitado a menos de ocho años de servicio potencial por el cambio a mandatos de cuatro años).

La fecha límite para colocar las proposiciones en la boleta electoral para las elecciones de noviembre es el lunes 19 de agosto de 2024. Por lo tanto, cualquier asunto de la Sesión A se programará para el 8 de agosto de 2024.

ASUNTO:

El Concejo de la Ciudad discutirá las posibles Propuestas de enmiendas a la Carta Constitucional que se colocarán en una boleta electoral en las elecciones del 5 de noviembre de 2024.

ALTERNATIVAS:

N/A

IMPACTO FISCAL:

Esto es sólo para fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

Esto es sólo para fines informativos.